



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 390/2012

Bahía Blanca, 29 de noviembre de 2012 -

VISTO:

La solicitud de excepción a la condición de regularidad de la aspirante Pamela Garralda (DNI 35.019.421)

CONSIDERANDO:

Que la estudiante ha aprobado el primer año de la carrera de Medicina de la UBA, y que en el año 2011 se le otorgó la excepción a la regularidad

Lo aprobado en sesión plenaria del 28 de noviembre

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º) Otorgar la excepción a la regularidad solicitada, a la aspirante Pamela Alejandra Garralda (DNI 35.019.421)

Artículo 2º) infórmese al solicitante, entréguese copia fiel de la presente, y cumplido, archívese